VP_CE/AEV-11/11

ACTA DE EVALUACION DE DOCUMENTOS Y OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA N° 008/2011

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE"
PAC- COD 218.792

ACTA DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS Y OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las trece horas, se reúnen los miembros del **Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República**, con la finalidad de analizar y evaluar las ofertas recibidas y aceptadas en el Acto de Apertura de sobres de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 008/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE" PAC- COD 218.792**, realizado en fecha veintinueve de abril del año dos mil once, donde presentaron ofertas las siguientes empresas: NERI JAVIER CABALLERO, PC´S SERVICIOS *de José Milciades Quintana*, SEVEN PLUS EQUIPOS DE OFICINA *de Asterio Manuel González Vera*, CENTRAL INGENIERIA S.R.L., EN OBRAS *de Nelson Segovia Azucas*, AIRMECT *de José Eduardo Cabrera*.

DOCUMENTACIÓN

Para realizar la presente evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República ha remitido la siguiente documentación:

1) Proforma de la invitación
2) Anexos: parte 1, 2 y 3 del llamado
3) Ofertas presentadas
4) Acta de apertura
5) Cuadro comparativo de ofertas

ACTA DE APERTURA

En fecha 29 de abril de 2011, a las 09:30 horas se procede a la apertura de sobres de los siguientes oferentes: NERI JAVIER CABALLERO, PC´S SERVICIOS *de José Milciades Quintana*, SEVEN PLUS EQUIPOS DE OFICINA *de Asterio Manuel González Vera*, CENTRAL INGENIERIA S.R.L., EN OBRAS *de Nelson Segovia Azucas*, AIRMECT *de José Eduardo Cabrera*.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

Se deja constancia de que no se han realizado pedidos de aclaración de ofertas, por lo que tampoco existen respuestas de ofertantes.

SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y SU CUMPLIMIENTO

Se deja constancia que los oferentes del presente llamado han presentado todas las documentaciones requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

No se han detectado errores aritméticos en las ofertas presentadas cuya tabla comparativa se detalla a continuación.

Nº	OFERENTE	Presup. N°	Monto total de la oferta (IVA incl.)	Periodo de Validez de la Oferta
1	NERI JAVIER CABALLERO	Formulario de Carta/Oferta	2.340.000	60 días
2	PC'S SERVICIOS	Formulario de Carta/Oferta	600.000	60 días
3	SEVEN PLUS – EQUIPOS DE OFICINA	Formulario de Carta/Oferta	70.000	60 días
4	CENTRAL DE INGENIERIA	Formulario de Carta/Oferta	80.000	60 días
5	EN OBRAS – CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	Formulario de Carta/Oferta	440.000	60 días
6	AIRMECT	Formulario de Carta/Oferta	380.000	60 días

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

En consideración a que la oferta presentada por SEVEN PLUS EQUIPOS DE OFICINA *de Asterio Manuel González Vera*, que fue seleccionada como la más baja, cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el pliego de bases y condiciones, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a los Arts. 60 y 61 del Decreto N° 21909/03 y al Dictamen VP_AJ_DIC-21/11, se recomienda adjudicar a el oferente de referencia el presente proceso de contratación directa por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 y hasta un monto máximo de Gs. 30.000.000.

No habiendo otro tema que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las trece y treinta horas del día consignado precedentemente, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación de su contenido, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Sra. Margarita Rebollo de Valiente
Coordinadora de Gabinete de Gestión Social

Lic. Ricardo Gerard Gaona Jara
Director Gral. De Administración y Finanzas